

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

No. 040-2022

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 10/06/2022

Plazo para presentar Propuesta: 16/06/2022

Servicio Requerido: Adquisición de alimento balanceado para peces 38%PB, para el mejoramiento productivo de productores y asociaciones vinculadas al proyecto Tilapia.

Tipo de contrato a suscribir: Compra venta.

Tipo de contratista: Persona natural Persona jurídica

Plazo del contrato a suscribir: 15 días.

Lugar de Entrega: Departamento de Caquetá y Huila, en los lugares y cantidades que se describan en este documento de convocatoria.

Valor del Contrato: Se determinará con base en la propuesta seleccionada. En el valor de cada propuesta, se deberá incluir IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir; así como los gastos de transporte a los sitios de entrega.

Forma de Pago: A definir por el Contratante, con base en la propuesta presentada.

Proyecto solicitante: MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR DE LA TILAPIA

Código del proyecto: 28.10.73

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 04 16/05/2022

procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

El SNPS/CC implementa con el apoyo de Caritas Noruega el proyecto “Mejorando la productividad y sostenibilidad de la cadena valor de la Tilapia en los Departamentos de Huila y Caquetá” (TILAPIA), el cual tiene como objetivo, aumentar la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad en la cadena de valor de la tilapia en Colombia. La introducción de una mejor gestión de salud y vacunas mejorará la calidad del pescado, reducirá los niveles de mortalidad y los costos para los productores, reducirá significativamente el impacto ambiental de la piscicultura y creará mayores ingresos y nuevos empleos en un sector en crecimiento y por ello el proyecto se amplía al desarrollo de procesos de capacitación en Buenas Prácticas en Producción Acuícola (BPAP), formalización y organización comunitaria. Lo anterior, para lograr la transformación social de los territorios, a través de la estrategia de intervención del SNPS/CC.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar la compra y entrega de bultos de alimento balanceado para peces 38%PB Preferiblemente marcas: Itacol, Soya, Contegral, para el mejoramiento productivo de los productores y asociaciones vinculados al proyecto Tilapia.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales

- ✓ Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online <https://forms.office.com/r/1ikWUfQ7uP> .
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ 2 Referencias comerciales
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ Copia del RUT actualizado y del registro ante cámara de comercio.

2.2. Personas Jurídicas

- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

2.3. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

- Propuesta o cotización desglosando los costos. En la propuesta se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUIDOS del proceso de selección.

3. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Cumplir con los requisitos dispuestos en la convocatoria.

Enviar propuesta descriptiva y económica, de acuerdo con los siguientes ítems:

Nº	Cantidad	Descripción del bien o servicio	Observaciones
1	608	Bultos de alimento balanceado para peces 38%PB Preferiblemente marcas: Itacol, Soya, Contegral - 353 se entregarán en el Departamento de Huila: zonas veredales de los municipios: Gigante (57 bultos), San Agustín (23 bultos), Algeciras (111 bultos), Garzón (132 bultos), Timaná (30 bultos). - 255 se entregarán en el Departamento del Caquetá en los puntos de entrega: Escuela Gallineta - San José del Fragua (27 bultos), Escuela de la vereda el Desquite - Puerto Rico (84 bultos), Finca entrada vereda Patagonia - Montañita (18 bultos), Finca vereda margaritas - Montañita (36 bultos), Finca vereda El Carmen - Montañita (30 bultos), Auditorio alcaldía Curillo (42 bultos), Belén de los Andaquies (18 bultos).	Se entregará listado y datos de contacto de los productores para coordinar entrega individual en sus fincas y/o puntos de entrega según corresponda. Se realizará acompañamiento de una persona del SNPS para las respectivas entregas.

La propuesta deberá estar desarrollada en el mismo orden del anterior cuadro de cantidades y deberá incluir en columnas, el valor unitario y total de cada elemento o material a cotizar, así como su marca, descripción y garantía. Se deberá totalizar la cotización una vez se haya finalizado el conteo unitario. Igualmente, se deben incluir los costos de transporte a que haya lugar.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1 EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1. Precio con relación al producto o productos que se ofrecen	25%
2. Disponibilidad del proveedor para aceptar pago a crédito y plazo ofrecido.	20%
3. Tiempo de experiencia del proveedor en el suministro o venta de los bienes objeto de la convocatoria.	20%
4. Plazo de Validez de la oferta	15%
5. Descripción de la garantía que se ofrece (plazo, cubrimiento, mecanismo para hacerla efectiva)	20%
Total (1+2+3+4+5)	100%

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 04 16/05/2022
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 10/06/2022

Fecha de cierre: 16/06/2022

Selección y contratación: 17/06/2022 a 20/06/2022

Entrega de suministros: En las cantidades y lugares indicados en el texto de la presente convocatoria.

6. FORMA DE PAGO

Serán definidos por El contratante, con base en la propuesta aprobada. En ningún caso, se podrán pactar anticipos por valor mayor al 50% del monto total contratado.

OBSERVACIÓN FINAL.

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.

De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012